

Escuela de Todos pide igualar la EBAU en las comunidades

AGENCIAS
MADRID

■ ■ ■ Un mismo alumno podría aprobar o suspender la EBAU dependiendo de la Comunidad Autónoma en la que se examine, según concluye el “Estudio comparativo de las pruebas de acceso a la universidad en las 17 CCAA españolas” realizado por la plataforma de ámbito nacional Escuela de Todos.

“Un mismo alumno, sabiendo lo mismo, podría aprobar en una CCAA, suspender en otra u obtener una calificación muy alta dependiendo de dónde fuera a hacer su examen”, explicó la presidenta de la plataforma Ana Losada durante la presentación de este trabajo.

El estudio, que analiza las pruebas de la EBAU de las asignaturas de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas II y Historia de España realizadas en la convocatoria de junio de 2023, basa su investigación

EL INFORME MUESTRA
QUE LAS NOTAS
OBTENIDAS POR LOS
ALUMNOS NO SON
HOMOLOGABLES NI
PUEDEN COMPARARSE

en las diferencias entre bloques de contenido, estructura de la prueba, criterios de corrección y opcionalidad. Así, el informe muestra que las notas obtenidas por los alumnos no son homologables ni pueden ser objeto de comparación ya que los conocimientos evaluados no son “equivalentes” y advierte de que las pruebas realizadas por las CCAA no siguen pautas “uniformes”, lo que favorece la “inflación calificadora”.

“La combinación de los diferentes indicadores demuestra que no se busca la excelencia, sino facilitar que el alumno obtenga la máxima puntuación”, añadió el profesor de educación secundaria Julián Ruiz-Bravo en la presentación. Hay “gran disparidad” en el peso porcentual que cada comunidad otorga a cada bloque, destacando el caso de Comunidad Valenciana, Cataluña y País Vasco en la prueba de Historia de España, donde no se evalúa el 70 por ciento (70%) de los aprendizajes estipulados. ■